

70961



70961

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

D. ENRIQUE SANZA AGREDA

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Mayor de Gracia, núm. 153, relativo a :

"TARJETA POSTAL MEJORADA".



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme se indica en su enunciado, a una tarjeta postal mejorada, especialmente a una de las que, en lugar de estar constituida por una fotografia o gráfico referente a motivos documentales o turisticos alusivos al país, dispone de unas transparencias o diapositivas, que, una vez recortadas, pueden ser inspeccionadas en un aparato apropiado, no excluyendo la posibilidad de hacerlo a simple vista por contraluz. - - - - -

5.

10.

El titular de la presente solicitud es poseedor del Modelo de Utilidad nº 56.856, que se refiere a una tarjeta postal del tipo citado, pero, no obstante, cree oportuno introducir ciertas mejoras en la constitución de dichas tarjetas y es por ello por lo que solicita este nuevo registro. - - - - -

15.

Esta tarjeta postal mejorada se caracteriza esencialmente por estar dotada de dos ventanas de cualquier forma y dimensiones, en las cuales están colocadas sendas transparencias, las cuales se encuentran montadas en unos marcos constituidos por la propia tarjeta y obtenidos por troquelado, doblado y pegado de una zona marginal de la misma, todo ello de manera que, al recortar los marcos junto con las transparencias, separándolos del resto de la tarjeta correspondiente, sea posible utilizarlas directamente en un aparato para la observación o proyección de transparencias. - - - - -

20.

25.

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos de-

P 70961



30. talles de orden constructivo, se describe a continuación una forma de realización del presente Modelo de Utilidad, debiendo tenerse en cuenta que dicha descripción es a título ilustrativo y por lo tanto deberá ser interpretada como desprovista de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una tarjeta postal de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad. - - - - -

40. Figura 2, representa, a escala mayor una sección según la línea II-II de figura anterior, habiéndose exagerado el grueso de la tarjeta. - - - - -

Figura 3, representa, a escala mayor, una sección según la línea III-III de figura 1, habiéndose exagerado el grueso de la tarjeta. - - - - -

45. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas indican las diversas partes y detalles de la tarjeta postal mejorada representada, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

50. La tarjeta (1) propiamente dicha está constituida por una cartulina formada por dos láminas (2) y (3) fuertemente adheridas entre sí. - - - - -

55. La lámina (2) presenta un extremo (2') doblado y pegado sobre sí misma, mientras que la lámina (3) es de dimensiones iguales a las de la lámina (2) una vez doblado su extremo (2'), y presenta la característica de continuarse, con solución de continuidad, en

70961



una porción (3') de dimensiones iguales a las del extremo (2'), como se observa en figura 2. - - - - -

60. Tanto el extremo (2') y la porción (3') como las partes correspondientes de las láminas (2) y (3), se hallan troqueladas de manera que dan lugar a las ventanas (4), a través de las cuales se observan las transparencias (5), debidamente montadas entre la lámina (2) y su extremo doblado (2'). - - - - -

65. La parte de la tarjeta (1) en que no se encuentran las transparencias (5) y sus marcos, formados por las láminas (2) y (3), el extremo (2') y la porción (3'), presenta el aspecto y disposición normal en las tarjetas postales. - - - - -

70. Separando las dos transparencias (5) se imprime una línea (6) que indica, juntamente con la línea formada por el borde (7), el lugar por donde debe cortarse para disponer de las transparencias sueltas y con dimensiones normalizadas para su uso en los aparatos de inspección y proyección. - - - - -

En los marcos de las transparencias (5), se imprimen leyendas alusivas a los motivos representados en tales transparencias. - - - - -

80. Esta tarjeta mejorada, de acuerdo con la descripción efectuada y en confirmación de lo expuesto en el comienzo de esta memoria, presenta indudables ventajas con respecto a las tradicionales tarjetas postales, en cuanto que la representación en transparencia constituye un motivo de mayor efecto luminoso en comparación

70961



85. con la ilustración corriente de las tarjetas, tanto si la inspección se lleva a cabo a simple vista como con los aparatos antes citados, después de haberlas recordado de la tarjeta, tal como se ha indicado. - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de Utilidad por veinte años podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúa su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen. - - -

N O T A

100. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

105. 1.- Tarjeta postal mejorada, caracterizada por estar dotada de dos ventanas de cualquier forma y dimensiones, en las cuales están colocadas sendas transparencias, las cuales se encuentran montadas en unos marcos constituidos por la propia tarjeta y obtenidos por troquelado, doblado y pegado de una zona marginal de la misma, todo ello de manera que, al recortar los marcos junto con las transparencias separándolos del resto de

110.

70961



la tarjeta correspondiente, sea posible utilizarlas directamente en un aparato para la observación o proyección de transparencias. - - - - -

115.

2.- "TARJETA POSTAL MEJORADA". - - - - -

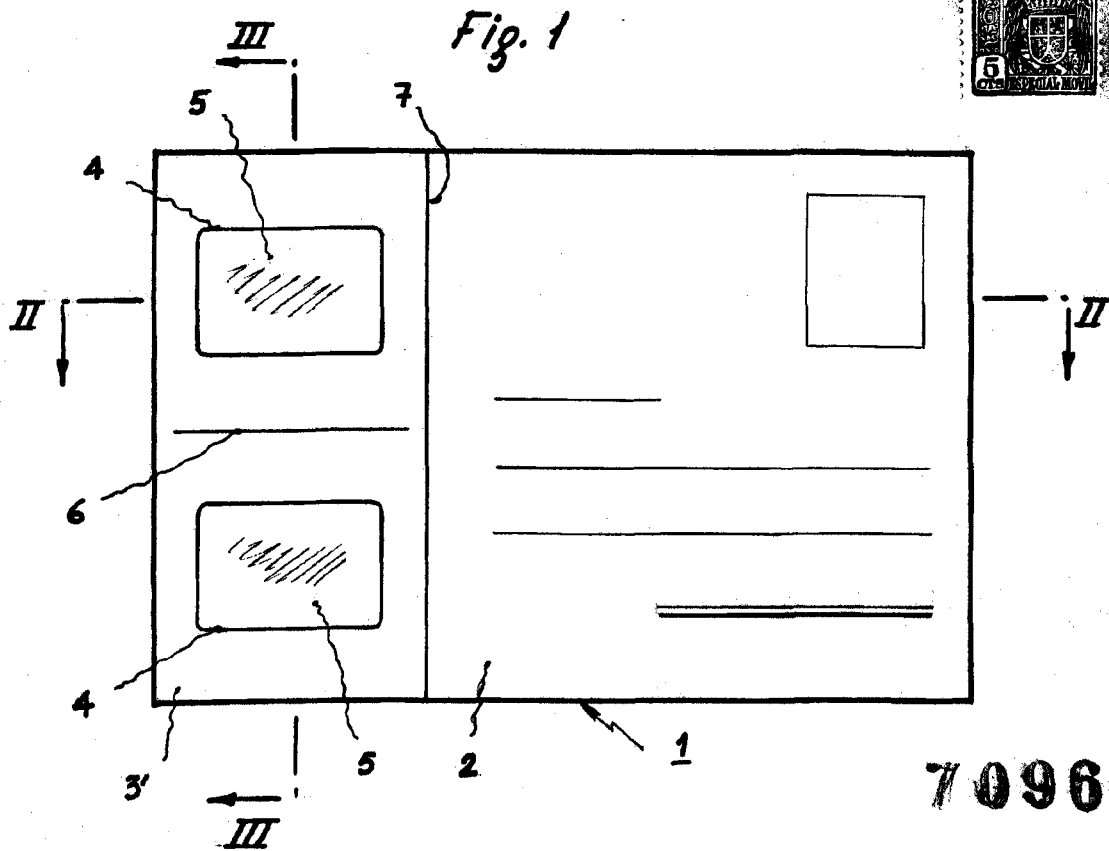
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 31 DIC. 1958

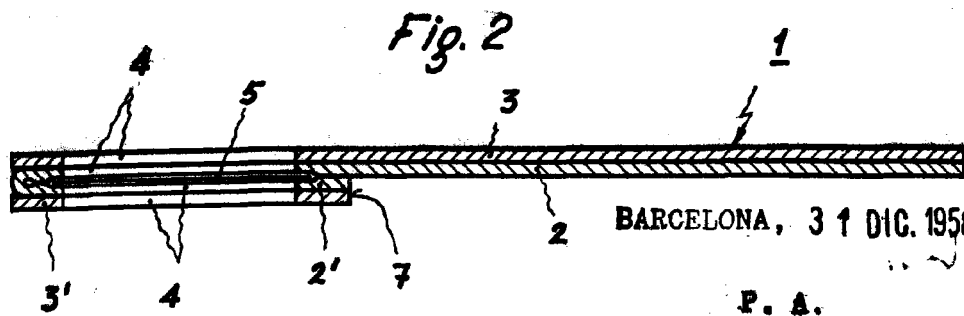
P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.



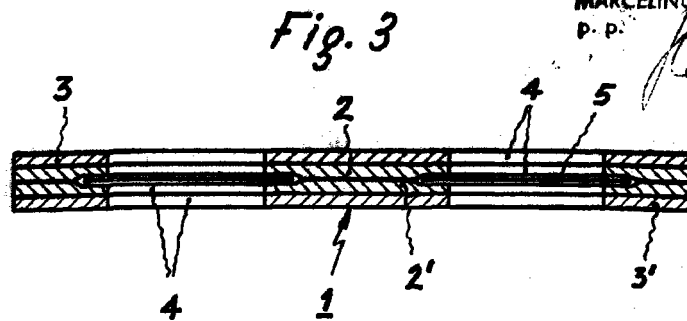
7096



BARCELONA, 31 DIC. 1958

P. A.
MARCELINO CURELL SUÑOL
P. D.

Carbón



Escala variable